



RECHAZA VUELTA A PARTIDO DE ESTADO

CSP a PT: democracia es el pueblo, no los partidos

La Presidenta insiste en que la reforma electoral no implica un retorno a prácticas autoritarias

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Al responder a las críticas del Partido del Trabajo sobre la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la propuesta "busca recuperar la esencia de la democracia al colocar en el centro la voluntad popular y no las decisiones de las dirigencias partidistas".

Sobre si los partidos aliados plantean en privado los señalamientos que difundieron públicamente, Sheinbaum indicó que no hubo ese debate en las reuniones y reiteró que la reforma no implica un retorno a prácticas autoritarias.

La mandataria recordó que el antiguo partido de Estado se caracterizó por el control centralizado de candidaturas y decisiones políticas, y sostuvo que la propuesta actual se alejó de ese esquema al renunciar a la definición interna de listas.

Sostuvo que la acusación sobre la creación de un partido de Estado "carece de sustento" y afirmó que la iniciativa mantiene intacta la representación proporcional de elecciones anteriores.

Sheinbaum explicó que la fórmula de asignación de diputaciones de representación proporcional no cambia respecto

de los procesos de 2015, 2018, 2021 y 2024, por lo que la integración de la Cámara de Diputados conservaría la misma proporción entre fuerzas políticas.

La diferencia, precisó, radica en que las listas plurinominales ya no serían definidas por las cúpulas partidistas, sino que las y los aspirantes tendrían que solicitar el voto ciudadano para obtener una curul, con lo cual la representación surgiría directamente de la decisión popular.

"La democracia es el poder del pueblo, no de los partidos políticos", declaró la Presidenta, al insistir en que la reforma trasladó la definición de candidaturas a la ciudadanía y eliminó la intervención de una sola persona o grupo en la elaboración de listas.

Asimismo, subrayó que la diversidad política del país "se mantiene" y que la representación proporcional continúa como mecanismo para garantizar pluralidad en el Congreso.

En su argumentación, Sheinbaum cuestionó la defensa del modelo actual y planteó que resulta contradictorio sostener que la designación interna por parte de las dirigencias represente una práctica más democrática que el voto directo.

RECURSOS

LA PRESIDENTA agregó que otro eje central de la reforma consiste en disminuir el costo de la representación política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 17	03/03/2026	LEGISLATIVO



La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer.